

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

	País	Cta.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suceso		5 cta.
Id. atrasado		20 "

## Policia urbana de antaño

### Sutzures

Helo allí, vetusto, descolorido, borroso y a punto de hacerse ilegible, el más antiguo sin duda, el abuelo y decano de cuantos bandos u ordenamientos de policía urbana subsisten fijados públicamente en esta muy noble y muy leal ciudad de Palma.

Su antigüedad puede contarse, no por meses ni años, sino por siglos. Cuatro ó cinco centurias lleva, al menos, de fecha; y el larguísimo y accidentado decurso de esos cuatrocientos ó quinientos años no ha bastado para borrarlo ni hacerlo desaparecer completamente. Verdad es que no se extendió en una hoja de papel, pegada con engrudo sobre tal cual esquina ó fachada saliente, como ahora se hace, al són estrepitoso de la banda municipal de tambores. Para su confección se echó mano de ingredientes más durables, y lo fijaron á bastante altura para librarlo de la zarpa *vasidrix* de granujillas callejeras.

«No te has fijado alguna vez en él, lector curioso? ¿quieres verlo?... Pues no tienes más que hacer sino situarte en la vía que conduce desde la Capitanía General y la Audiencia al Palacio episcopal; y allí, poniéndote de cara al grandioso portal del *Mirador* de nuestra Catedral basilica, cuenta á mano derecha, en dirección al *Palau*, los ventanillos ó tragaluces abiertos en el viejo paredón, á pocos metros del suelo: uno, dos, tres... ¡alto ahí! junto al tercero, un palmo más arriba, distinguirás sobre los apatinados sillares una inscripción, color rojo de almagra, formando dos renglones, trazada en caracteres trecentistas; y si estás algo versado en la escritura de aquel tiempo y sabes interpretar sus abreviaturas ó *siglas*, aun leerás con poco esfuerzo el laconico bando:

Qui sutzura hic pará,  
x, sans de han pagará.

Lo cual, traducido escuetamente y al pié de la letra, vale tanto como «*Quien suciedad aquí hará,—diez sueldos de multa pagará.*»

Diez sueldos entonces, atendido el relativo valor de la moneda, montaban tanto, cuando menos, como diez pesetas ahora. De modo que no era flojilla la multa impuesta á quien se permitiese hacer *sutzures* (sin distinguir mayores ó menores) en el sitio indicado. Ahora, en nuestros tiempos, ha sufrido rebaja la cuantía; pues todos recordamos aún los consabidos rótulos ó cartelones donde se leía en letras de molde: «Se prohíbe hacer aguas en este sitio, bajo la multa de diez reales.»

Hasta allí, hacia aquel lugar donde se puso el bando, llegaba la obra de la Seo, á fines del siglo XIII ó comienzos del XIV. Y es de suponer que lo excéntrico y solitario del sitio, á un extremo del casco de la ciudad, y la acumulación de piedras y sillares y otros materiales con destino á las obras, lo hicieran lugar apto y aprovechable,—en mengua á la vez del respeto religioso y del aseo urbano,—para evacuar ciertas *diligencias* apremiantes, así los que se dirigían por la vía del *Mirador* á las Curias eclesiásticas y civil, como los que iban á tomar el sol ó el fresco, según la estación, por el alto y despejado repecho, y hasta y todo el numeroso enjambre de operarios que no lejos de allí trabajaban de sol á sol, y allí hacían sus comidas y siestas.

Hoy, concluidas las obras y despejada la vía pública con que linda el muro lateral de la Seo, huelga hasta cierto punto la amenaza de multa que fué menester, cinco siglos atrás, por lo que toca al pié ó base del paredón, donde rara vez se observa indicio de *sutzura*. No diríamos otro tanto, si se tratara del rincón ó ángulo de enfrente, formado por el antepecho del terraplén y la pared del casucho que obstruye desde lejos la visualidad del soberbio *Portal del Mirador*, joya del arte ojival, admiración de propios y de extraños. Allí, por haberse dejado en montón, sabe Dios hasta cuándo, buen número de bloques sobrantes de la actual obra de reforma, halla el transeunte apremiado y poco escrupuloso, un *retiro* donde es fácil á simple vista—y á simple olfato—comprobar que el bando antiguo no ha perdido aún después de cinco siglos toda su oportunidad, y que todavía podrían recaudarse frecuentes multas de diez sueldos, si lo mantuviera en vigor un severo y vigilante rigorismo.

Peró mucho más lamentables que las suciedades anti-higiénicas y hediondas que allí se hayan podido cometer, son las *sutzures* anti-artísticas, las desconsideraciones y groseros atentados, de mayor ó menor cuantía, que se han perpetrado y siguen perpetrándose en aquella malhadada porción de nuestra Catedral que mira al mar; como si se la quisiera convertir en muestrario ó dechado ignominioso de incuria y falta de respeto á un monumento por tantos con-

ceptos venerable y digno del más celoso y exquisito cuidado. Pena y rubor sentimos, cada vez que por allí acertamos á transitar; y nos aumenta y recudece tan deprimente y triste impresión el considerar que lo hecho allí, depende, más que de otra cosa, de inexcusable apatía ó indiferencia.

A los graves y muy visibles desperfectos que en su parte interior ha venido sufriendo desde muy atrás el precioso y ricamente labrado *Portal del Mirador*, donde estremente y da grima el ver no sólo las anchas grietas y resquebrajaduras que presentan sus cuarteados muros, sino aquellas cariatídes irrisoriamente desnarigadas, aquellas efigies de santos braqui-rotos, exhibiendo sus muñones cual si dijieran *¡lo véis... lo véis!*... aquella Virgen de la pilastra central ó divisoria, con medio cráneo menos, y el *Ñiño* mutilado también; á todo aquello se unen, para acrecentar tanto baldón, otros detalles exteriores, de fecha más reciente, y que acusan un abandono, una dejadez, llevados á un extremo indisculpable.

Hicieronse tapiar unos portales secundarios ó escalerillas que daban acceso á habitaciones y desvanes ocupados, años atrás, por los vicarios ó custodios de semana; y aquel remiendo se hizo... como lo hubiera hecho el último aprendiz de albañil, el último *manobra*, en la última casucha del último villorrio; de modo que el consabido *tapiamiento* resultó, sobre el vetusto y apatinado muro, un pegote en toda la extensión de la palabra.

Otro tanto hubo de ocurrir cuando se pusieron, desde el subsuelo hasta varios de los antedichos ventanillos, no sabemos qué cañerías ó conductos hacia el recinto interior del templo. ¡Allí de prodigarse el cemento ó la argamasa, hasta recubrir la cañería tubular con un resalto ó excrecencia á manera de *esquina d'ase*, que es un primor del arte más elemental de albañilería!

Y ahora, recientemente, por no ser menos ó para que se vea que lo que sobra es material, los encargados de la rotulación de calles y plazas se han permitido igual derroche y un parecido lujo de revoque, al reponer las dos lápidas ó rótulos, de mármol basto y gris, que dicen CALLE DEL MIRADOR; y uno á levante y el otro á poniente *adornan* el tostado muro, á cuya apatinada superficie han dado los vendabales, aguaceros y soledades de cuatro ó cinco siglos el inconfundible matiz, el inimitable tono y color de la hoja seca.

Pudieranse fijar aquellas lápidas por medio de sendos clavos de latón en sus ángulos; y aun la inmediata á la fachada nueva, con sólo correrla un par de metros más allá, podía incrustarse, atenuando el contraste indecoroso, en el feo lienzo ó paño desnudo del moderno torreón, inmarcescible gloria del arquitecto Peyronnet... ¡Pues no, señor! el rótulo ha tenido que fijarse precisamente sobre el viejo muro, y con una ancha cenefa ó marco blanco-sucio de yeso y cal, puestas á plena paletada, á lo rústico, á lo *payés*; de manera que aquel lujo de *mescla* no sólo empostrase bien la lápida, sino que el sobranse chorrear, muro abajo, formando una serie de escurrimientos ó *regalims*, que no dejarán de admirar, con maravillosa estupefacción, cuantos ilustrados *turistas* visiten y contemplen por aquel lado el aspecto exterior de nuestra Catedral, tan deplorablemente malparado.

Y si para muestra basta un botón, ¡pobre concepto el que se forme de nuestra cultura artística y del respetuoso amor á nuestros viejos monumentos!

¡Aquellas sí que son *sutzures*, para cuyo castigo no había de bastar la susodicha multa de diez sueldos! Creemos que éste sería el parecer unánime del ilustradísimo Cabildo, del insigne Gaudí y de su digno ayudante Juan Rubió.

Y sin embargo... *lluvia*.

M. OBRADOR.

## Lecturas y Comentarios

La vida de los animales.—El verdadero progreso.—El genio y la cabellera.

Se ha dicho muchas veces que, por regla general, los animales pequeños viven menos que los grandes, y algún naturalista creyó poder afirmar que la duración de la existencia está en razón directa con la de la vida intra-uterina. Sin embargo, hay que hacer constar que muchas aves y pájaros viven más que los caballos. Es verdad que las ratas viven menos que el gato, y que de todos los mamíferos es el elefante el que goza de existencia más dilatada y de corpulencia mayor; pero hay muchas excepciones á tal regla, según lo demuestra Metchnikoff en su libro *La longevidad en la serie animal*. Los cuervos y los gansos alcanzan una edad que no logra casi ningún mamífero. Las anémonas de mar viven muchísimos años, á pesar de la sencillez de sus organismos. Una de ellas, pescada en 1828,—y nacida quien sabe cuántos años antes,—murió en Edimburgo en 1887. Un

molusco, la tridacnia, vive más de cien años. La cigarra puede vivir hasta 17 años; las carpas y salmones viven más de un siglo. Los ejemplos de longevidad son, pues, raros entre los animales, y según Metchnikoff los hombres no debieran morir de muerte natural hasta los 150 años... pero casi todos mueren antes.

Ha salido de Liverpool para el Canadá el gran físico electricista Marconi, cuyo viaje tiene por objeto asegurar el servicio telegráfico sin hilos desde el Canadá á la Gran Bretaña.

Gracias á esto pronto regirá la tarifa de 5 dineros en vez de un chelín que hace pagar por palabra la compañía del cable, mientras que respecto á los telegramas de la presa, queda fijado el precio máximo de 2 1/2 dineros por palabra, más el coste de los telegramas desde la estación Marconi al punto de destino.

Los estudios de César Lombroso acerca de las anomalías del genio, «le han llevado á la conclusión de que las cabezas dotadas de un cerebro privilegiado no pueden estar adornadas con una abundosa cabellera.

El notable alienista italiano podrá en efecto citar casos de hombres de genio de poco pelo; pero cualquiera que sea la relación que exista entre el cerebro y el cabello, es lo cierto que hay muchos ejemplos que contradicen la doctrina sentada por Lombroso.

La música parece que va en armonía con la abundancia del cabello. Los grandes virtuosos Paderewski, Ysaye, Kubelik, etc., poseen una abundante cabellera, y otro tanto ocurre con los compositores como Wagner, Verdi, Sullivan, Rubinstein, Gounod, Liszt y otros muchos.

Entre los científicos contemporáneos Alfred Russel Wallace, el doctor Genkester y sir Lockyer podían ostentar con orgullo sus cráneos provistos de espesa cabellera.

Los artistas y dramaturgos no son tan afortunados. Si Bret Harte, Alma Tadema y Paul Adam no tienen por qué avergonzarse de falta de pelo, pues tienen la cabeza profusamente cubierta, Piner, Capus, Wolf y otros muchos autores dramáticos no necesitan el empleo del peine para hacer su *toilette*.

Ruskin y Emerson tenían mucho pelo; Edison, á pesar de que su vida está consagrada al estudio, posee una abundante cabellera; en cambio el archimillonario americano Rockefeller cubre su cabeza, semejante á una bola de billar, con una bien confeccionada peluca.

De ello se deduce que si el hombre de genio puede ser calvo, no se pierden los cabellos por ser hombre de genio, sino por otras causas ajenas al talento y á la actividad cerebral.

ARGOS.

## Enciclica contra el modernismo

Por telegrama anunciamos que S. S. el Papa publicaría una Enciclica contra el modernismo. Se publicó anteaer.

El *Diario de Barcelona* publica en su edición llegada ayer á Palma, el siguiente resumen de su correspondal en Roma, debidamente autorizado:

«Demuéstrase en la Enciclica que el modernismo constituye un gravísimo peligro para la Iglesia, contra el cual es supremo deber del Papa proveer.

Se hace un minucioso examen de los varios aspectos del modernismo; en la filosofía, agnosticismo é immanentismo; en la fe, subjetivismo y simbolismo; en la teología, aplicación de los precedentes criterios; en la historia y en la crítica, crítica agnóstica, immanentista, evolucionista, y en las reformas, radicalismo para destruir los dogmas, la jerarquía, la disciplina.

De esto se deduce que el modernismo es la síntesis de todas las herejías y que debe conducirse lógicamente al ateísmo. La desenfrenada curiosidad y la soberbia del individualismo; la ignorancia y el desprecio de la verdadera ciencia católica, han infiltrado el modernismo en una notable parte del laicado y también del clero.

El Papa recuerda lo que Leon XIII hizo para combatir tales extravíos y, continuando la obra, Pío X dispone lo que sigue:

I. Enseñanza de la filosofía y teología escolástica en cada seminario y universidad católica, junto con los estudios de teología positiva y análogos, hechos con espíritu sinceramente católico.

II. Alejamiento de los modernistas de la dirección y la enseñanza en los seminarios y universidades católicas.

III. Confiar á los obispos y también á los delegados de la Santa Sede, el cuidado de alejar al clero y á los fieles de la prensa modernista.

IV. Instituir un Colegio de censores en cada curia diocesana para la escrupulosa revisión de las publicaciones católicas. Ratificar la disposición de Leon XIII prohibiendo á los eclesiásticos dirigir periódicos sin el permiso del obispo; vigilar á los eclesiásticos que colaboren en los periódicos.

V. Prohibición de los Congresos sacerdotales, con muy raras excepciones en las cuales no se ofrezca el peligro de modernismo, presbiterianismo, y laicismo.

VI. Institución de un Consejo de vigilancia en cada diócesis contra la difusión de los errores en boga, y remisión de los oportunos informes de los obispos á la Santa Sede.

El que compre en el COLMADO LA PROVIDENCIA percibe el beneficio de 3 por ciento.

## Los sucesos de Marruecos

### Alarma en Mazagán

Madrid 16.—Hoy se han recibido en Madrid interesantes noticias de Mazagán relativas al día 13.

A las once de la mañana de dicho día los cruceros franceses *Condé* y *Amiral Aube* salieron juntos del puerto con rumbo desconocido.

A las 11<sup>15</sup> se oyeron cañonazos á distancia de 10 ó 12 millas dirección norte.

Como la niebla era muy densa, se hacía imposible observar el horizonte.

A pesar de ello, se realizaron varios intentos.

Apenas disparados los primeros cañonazos circuló la noticia de que los buques franceses bombardeaban la costa de Azemur.

La noticia de que los franceses estaban bombardeando la costa produjo terror en todas partes.

Circulaban rumores de que los franceses dirigían la puntería hacia la plaza, y hasta se aseguró que en las aceras caían en abundancia los proyectiles.

El pánico que se produjo con este motivo entre la colonia europea y la población mora era indescriptible.

Todos en tropel huían para refugiarse en seguro.

En las calles, la confusión era en extremo grande.

En todas direcciones veíanse moros y judíos corriendo aterrorizados.

La consternación fué tal, que las mujeres se prosternaban en demanda de piedad al cielo, mientras los hombres corrían en dirección de los consulados, pues creíanse inminente la destrucción y saqueo de la ciudad, y los moros que celebraban su fiesta mahometana fueron sorprendidos por la alarma y el pánico.

Se izaron las banderas de las respectivas nacionalidades en los consulados, y una muchedumbre de israelitas rompió las puertas del consulado español, invadiéndolo y escondiéndose por los rincones.

Los hombres tomaron las armas que en el consulado había, y el cónsul, con serenidad y prudencia, dictó las órdenes oportunas para tranquilizar los ánimos.

Un grupo numerosísimo de moros arrolló en la calle á dos europeos, trabándose una reyerta que dió por resultado algunos heridos.

Los judíos cerraron sus tiendas y los moros sus casas para salvar sus bienes.

Para calmar los ánimos se hizo circular el rumor de que el *Condé* hacía ejercicios de cañón de grueso calibre.

Los moros que habían salido de la ciudad propalaron sin embargo la noticia de que era efectivo el bombardeo.

A las dos y media de la tarde pudo verse por el camino y en las colinas próximas grupos de moros que se dirigían á la ciudad.

Eran en junio 200 ginetes y unos 200 moros á pie, armados de fusiles, guías y algunos palos.

En estos momentos el terror llegó á su grado máximo.

Se daba ya por seguro que la morisma entraría en la ciudad, donde cometería toda clase de atropellos.

El gobernador moro de la plaza, tan pronto como se dió cuenta de la situación gravísima de la ciudad, tomó cuantas medidas estimó oportunas para evitar sangrientos sucesos.

Un grupo de moros, en actitud pacífica, enarbolando bandera blanca de parlamento, mostrábase dispuestos á entrar en la ciudad para conferenciar con el gobernador y los consules.

Los askaris que guardaban la puerta de la ciudad se opusieron á que entraran, pues temían que su actitud fuera una estratagema para obtener la entrada.

Con este motivo se trabó un pequeño combate entre los askaris y el grupo de moros, acudiendo muchos paisanos á ayudar á los askaris á defender las puertas de la ciudad.

Aprovechando estos momentos, los ginetes moros avanzaron, intentando derribar las puertas.

Hubo que lamentar 13 heridos, entre ellos dos askaris.

En los momentos más culminantes de la refriega, un súbdito inglés y otro español fueron atacados en el campo y sorprendidos por los moros, defendiéndose de la agresión.

Como los cañonazos continuaban, se temía que las masas moras forzarán las puertas, pero se fueron sin disparar un tiro.

Al caer la tarde circuló la noticia de que el *Condé* había estado haciendo ejercicios de cañón, y esta fué la causa del gran pánico.

El cónsul francés manifestó que no tenía conocimiento alguno de tales maniobras, pero se fueron sin disparar un tiro.

Dijeron los notables que si se hubiese prevenido al gobernador y á los administradores de la Aduana no hubiera existido la alarma, pues por medio de pregón ó en otra forma se hubiera explicado al pueblo lo que ocurría.

Más tarde se reunieron los consules de todas las naciones, resolviendo formular una enérgica protesta colectiva ante el cónsul de la república francesa contra el acto del comandante del *Condé*, imprudente y perjudicial para los intereses europeos.

El representante de Francia aceptó la protesta, lamentando lo ocurrido é insistiendo en que ignoraba los preparativos y propósitos del *Condé*, pues su comandante sólo le había dado aviso de que saldría con rumbo á alta mar, y que regresaría á las cinco de la tarde.

Rogó á los consules que le enviaran la protesta por escrito para remitirla á la legación de Tánger, dando cuenta al mismo tiempo al almirante Philibert.

### La protesta consular

La protesta de los consules se funda en dos extremos principales.

El primero es el de no haberse dado aviso de los propósitos que abrigaba el comandante francés.

El segundo, es el de haberse dejado por espacio de seis horas indefensa la plaza cuando el pánico pudo ocasionar una verdadera catástrofe.

También se hace constar en la protesta la inoportunidad de los ejercicios de tiro y la imprevisión de no haberlos efectuado á doble distancia.

En el documento se reconoce la prudencia con que ha obrado el cónsul de Francia.

Mañana firmarán la protesta todos los consules.

### Noticias de Tánger

Londres.—El *Standard* publica un telegrama de Tánger en que se dice que la población ha tributado al nuevo gobernador Benghasi un caluroso recibimiento.

De la misma ciudad comunican al *Daily Telegraph* que Er Raisuli se encuentra en el santuario de Isef, en la región de los Hannas, y que reúne á las Kabilas exhortándoles á que ataquen Larache en el caso de que allí efectúen algún desembarco los franceses y los españoles.

El citado periódico ha recibido también un telegrama de Tetuan en que se anuncia que Er Raisuli ha pedido á las tribus de los alrededores hombres y dinero, mostrándose éstas en disposición de sostenerle contra el Majzen, pero no en los ataques á los europeos.

Los indígenas de la ciudad muestranse turbulentos. Un español ha sido insultado y apedreado, y contra otros dos se hicieron algunos disparos de arma de fuego.

## NOTICIAS GENERALES

(Del correo de ayer)

### Comentarios

Madrid 15.—En los círculos políticos se ha hablado hoy bastante de algunos párrafos de la memoria que mañana ha de leer en el acto de la apertura de los tribunales, el fiscal del Supremo.

Estos párrafos los han publicado los periódicos de Madrid, comentándolos todos según sus ideales.

Los párrafos comentados son los siguientes:

«Si las ideas recientemente expuestas sobre el encubrimiento, llegaron alguna vez á prevalecer, habría sufrido honda y quizás incurable herida la justicia penal, porque son muy raros los casos en que los autores de los delitos se presentan espontáneamente sometiendo á los tribunales.»

Los encubridores de los que arrancan la vida á uno ó á muchos de sus semejantes, ponen sobre la seguridad de las instituciones fundamentales de una nación el amor al prójimo, procurando la impunidad del asesino, queriendo justificar su actitud rebelde á los preceptos escritos y contraria á la ética misma de la justicia, tratándolos con los nombres más sugestivos y atribuyéndoles los móviles más deslumbradores.

Así, no es empresa árdua el despistar al vulgo, para quien llega á constituir lo horrible, el cumplimiento estricto de los textos implacables de la ley, tanto más cuanto no ha arraigado entre nosotros la buena costumbre de ayudar á los tribunales en la investigación de los delitos, y lo antiguo de la propensión de nuestro pueblo á hacer burla de los alguaciles y corchetes.»

Los periódicos republicanos y liberales dirigen censuras contra el fiscal del Tribunal Supremo por estos párrafos, por presumir que van dirigidos contra Nackens, cuyo indulto se está tramitando.

Modorando á los automóviles

En vista del gran número de víctimas que causa la excesiva velocidad de los automóviles, en Pittsburgo la policía ha prohibido el uso de automóviles de carrera por caminos públicos, limitando la velocidad á veinte millas por hora.

Manifestación contra un indulto

Paris 15.—Respondiendo á la convocatoria de una carta firmada por varias madres de familia, y que han publicado *Le Matin* y otros periódicos, unas mil mujeres y niños han intentado formar una manifestación en la plaza de Santa Ambrosia, cerca de la casa de la pequeña Marta, la infeliz víctima de Soleillant.

Su intento era hacer una ruidosa manifestación contra el indulto del asesino y luego ir hasta la plaza Vendôme para protestar ante el ministerio de Justicia.

La policía les ha logrado dispersarles sin violencia.

Hasta las cinco de la tarde no se ha producido ningún incidente.

Algunos grupos de manifestantes han intentado reunirse, y pasando por los bulevares llegar hasta la plaza de Vendôme, profiriendo diversos gritos, que pueden condensarse en los de *¡Justicia!* y *¡Abajo Soleillant!*

La policía les ha dispersado fácilmente, pudiendo considerarse abortada la manifestación.

Marqués de Cayo del Rey

En Biarritz á consecuencia de una caída ha fallecido el marqués de Cayo del Rey.

El finado era un hombre de negocios afortunadísimo.

Sus jugadas de Bolsa, en las que arriesgaba sumas fabulosas, le dieron celebridad.

Emparentado con el general Martínez Campos, cuando este general tuvo el mando de la isla de Cuba, en la última guerra, allí mandó á su hijo.

Las operaciones de la guerra se recibían en Paris, campo de operaciones del marqués, antes que en el Gobierno de Madrid.

Se produjo enorme escándalo. Martínez Campos embarcó al hijo del marqués, y éste, aprovechando una suscripción abierta por un diario, regaló un millón de reales para congraciarse con la opinión.

Después, cuando la campaña que contra el citado millonario hizo Soriano en el Congreso, el nombre de Cayo del Rey volvió á salir á la plaza.

Detalles de un suicidio

Se conocen los siguientes detalles del suicidio del Marqués de Vallecerrato. Se llamaba Manuel Fernández de Villavicencio Corral y Cañas, tenía arraigadas creencias cristianas y militó en su juventud en las filas carlistas. Era ardiente partidario del Pretendiente y se distinguió en la guerra, por lo que don Carlos le concedió varios ascensos hasta el empleo de general.

Habitaba en la plaza del Progreso, número 14, piso 4.º, completamente solo, teniendo únicamente á su servicio una mujer que iba á la habitación por las tardes.

Parece ser que de poco tiempo á esta parte estaba molesto por hallarse solo, y también parece que su situación económica no era del todo buena.

Esta mañana escribió varias cartas que fueron encontradas sobre la mesa de su despacho. Después se encerró en su habitación y se sentó en un sillón ante un altar en el que dos lamparillas daban luz á una imagen. Con una navajita seccionó una vena del antebrazo derecho, y según parece no lo consiguió. Luego se disparó un tiro en la cabeza destruyéndose el parietal derecho.

Cuando la mujer que tenía el marqués á su servicio llegó á la casa y observó que nadie respondía á sus llamadas avisó á la portera, y ambas fueron á dar parte á la autoridad. Fué preciso llamar á un cerrajero para que abriese la puerta del piso y la de la habitación donde estaba el suicida.

Además de tres cartas se encontró el testamento del finado.

Se anticipó lo ocurrido á la hermana del suicida, la marquesa de Bendaña, quien se personó con su esposo en la casa del suceso, desarrollándose una escena dolorosa.

La pena capital en Francia

Casi todos los periódicos franceses se ocupan en sus artículos editoriales, comentándolo según sus ideas político-sociales del acto de clemencia del presidente Fallieres, que ha conmutado por la pena inmediata la sentencia de muerte dictada por el tribunal contra Soleillant, asesino de Marta Erbeling, opinándose generalmente que el acto realizado por el primer magistrado de la nación equivale á la abolición en Francia de la pena capital.

Sobre este sensacional indulto dice el *Rappel* de París: «La conciencia pública no puede ya tolerar por más tiempo la pena capital, quedando ahora evidenciado que desde el momento en que no se ha guillotinado á Soleillant, ya no lo será nadie más en Francia.»

Opina lo mismo el periódico socialista *Aurore*, diciendo que la decisión de M. Fallieres acaba con la pena de muerte en Francia, desde el

relativas á las reclamaciones para la inclusión ó exclusión definitiva en el mismo.

La señora Viuda de don José M. Matheu nos participa que continúa el negocio de venta de tejidos y novedades para señora á que se dedicaba su esposo, y que ha otorgado poderes á don Francisco Felu de la Peña, antiguo dependiente.

Ha quedado legalmente constituido el Sindicato Agrícola de Lluçmanyor.

Forman la Junta Directiva del mismo los señores siguientes:  
**Presidente.**—Don Rafael Cañellas Calsés.  
**Vice-Presidente.**—Don Miguel Puig Salvá.

**Secretario.**—Don Guillermo Aulet Pericás.  
**Depositario.**—Don Pedro A. Carbonell Amengual.

**Vocales.**—Don Bernardo Ripoll Llompart, don Juan Moger Noguera, don Antonio Monserrat Tomás, don Juan Mir Company y don Ignacio Puigcerver.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Dá cuenta de la del puesto de Manacor de haber denunciado á la autoridad competente á un sujeto por ocultación de armas prohibidas.

Ha sido puesto á disposición del señor Juez competente un sujeto presunto autor de varias raterías cometidas en esta ciudad.

Ayer fué curado en la casa de socorro un sujeto que presentaba una herida en la cabeza, efecto de una caída.

El inspector de viveres de la plaza de abastos hizo retirar ayer de la venta una buena partida de uva que no reunía las debidas condiciones para la venta.

Véase en cuarta plana  
**Folleín**

## Una desgracia en el Coll d'en Rebassa

En la mañana de ayer ocurrió en el Coll d'en Rebassa la siguiente desgracia:

Estaban trabajando en una de las canteras de sillares areniscos del citado canchero varios individuos, cuando se derrumbaron una de las pilastras en que se apoyaba el torno de que se servían para sacar los sillares, con tan mala suerte que uno de los sillares de aquella día sobre el anciano llamado Juan Planas Clar (a) Barraca, natural de Lluçmanyor, casado de 64 años de edad, resultando con una fuerte contusión en la región facial izquierda, fracturada la pierna izquierda y magullada la mano del mismo lado.

Instantáneamente fué auxiliado por sus compañeros, quienes fueron en busca de la camilla de la Cruz Roja del Molinar de Levante, en la que fué trasladado al Hospital, donde fué debidamente auxiliado por el médico Director de dicho establecimiento.

Por la tarde ante el estado de la fractura de la pierna fué preciso la amputación de la misma en el muslo, cuya operación llevaron á cabo los señores Escalas y Matas.

El estado del herido continuaba anoche siendo grave, temiéndose un fatal desenlace.

## Sanidad pública

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el Gobernador referente al caso de viruela importado de Argel.

El señor Irazzábal nos manifestó que había recibido una comunicación del Alcalde de Alaró, en la que le manifestaba que según dictamen facultativo el individuo atacado al exáminarlo por primera vez se hallaba en el segundo período de la enfermedad y que actualménte se encuentra ya en el tercero, siendo su estado satisfactorio.

Añade además que se han tomado energías medidas de aislamiento y que hasta el presente no ha ocurrido ninguna nueva invasión.

El Gobernador no satisfaciéndole dichos datos para el expediente que instruye, comunicó de nuevo al Alcalde de la informe por medio del facultativo titular acerca de los caracteres exteriores que presentaba el enfermo al ser visitado por primera vez y que especie de viruela padece el enfermo.

Más tarde tuvimos ocasión de celebrar una breve conversación con el Médico Director de Sanidad preguntándole por el fundamento de las quejas por su gestión en este asunto.

El señor Berga dijo:

«Ciertamente que tan luego como hubo pasado la enfermedad endémica variolosa, recibí una comunicación de la autoridad Gubernativa suplicándome esmerarse la vigilancia respecto á las enfermedades variolosas. Celebré más tarde una conferencia con dicha Autoridad pro metiéndole que no tendría nada de extraño, á pesar de mis esfuerzos, que el mejor día se repitiera que llegasen enfermos variolosos sin tener conocimiento de ello la Dirección sanitaria, debido á las disposiciones vigentes de sanidad, de las que no es posible separarme á menos de incurrir en la penalidad que determina el Código en estos casos.»

«El artículo 147 del Reglamento de Sanidad exterior, añadió el señor Berga, dice: (que los buques comprendidos en la clase (a), ó sea con patente limpia, indubitada, serán admitidos libremente en todos los puertos nacionales habilitados, sin más requisito que el reconocimiento de su documentación por la autoridad sanitaria.»

«El artículo 138, añadió, también especifica que este reconocimiento consiste: en la comprobación de la procedencia del buque y de su estado sanitario documental.»

«Estando, pues, terminantes estos arti-

culos claro es que no puedo impedir la libre entrada del buque ni reconocer siquiera los pasajeros.»

«A pesar de todo esto tomé medidas de precaución en beneficio de la salud pública, la que siempre he defendido con celo, como lo acreditan mis años de servicio. Lo primero fué poner una comunicación al señor Director de la Isla para que hiciera presente á los capitanes el deber que tienen al querer la libre plática de sus buques, de prestar declaración por escrito y bajo su firma de si han observado alguna novedad sanitaria en los pasajeros durante la travesía.»

«Ahora, bien el buque que llegó el sábado de Argel estaba en el caso de ser admitido á libre plática y el Capitán declaró que no había novedad, por lo tanto no es mía la responsabilidad de que el enfermo pasara sin que yo lo advirtiera; la responsabilidad será en todo caso para otro y para deslindar esta es por lo que ordenaré la formación del oportuno expediente.»

«Además encargué á los agentes de policía que me advirtieran si observaban la llegada de algún pasajero enfermo y tampoco estos observaron nada.» Esto hace creer también que el enfermo procuró evadir todas las miradas para evitar las consiguientes molestias.

«No hay que decir que de haber advertido la presencia de dicho enfermo hubiera tomado las medidas á que estoy obligado, que, como digo, son limitadísimas.»

## De las islas

Mahón

En el vapor-correo «Isla de Menorca» han llegado hoy el general de infantería de Marina don José Redondo, el segundo comandante de Marina de esta provincia don José de Quintos, el alférez de navío don Luis de Garay y el tercer maquinista de la Armada don Miguel Morey.

También ha llegado en el mismo buque el Director de este Instituto Técnico don Bonifacio Iñiguez.

El próximo viernes debe llegar á esta ciudad una Comisión de señores Magistrados para ver y fallar las causas pendientes en este Juzgado.

Eorarán dicha Comisión los Magistrados señores don José García de Lara, don Perfecto Mira y don Mariano Pascual.

Como representante de la ley saldrá el Abogado Fiscal don Pelagio Azpeli-cueta.

16 Septiembre 1907.

## La botadura

del «Ponceño»

Como estaba anunciado ayer mañana tuvo lugar, en los astilleros del Mollet, la botadura del nuevo buque llamado «Ponceño» propiedad de los comerciantes señores Segura Bonin y C.<sup>a</sup>

Al acto asistieron el General Gobernador señor Pérez Clemente, acompañado de su ayudante don V. Fuster, el secretario del Gobierno civil don Gabriel Mas en representación del señor Gobernador civil, los tenientes de alcalde don Rafael Juan y don José Sampol, el concejal don Pedro Canet, el director de la Isla Marítima don Sebastián Simó, el Juez de primera instancia señor Tormo, el conocido comerciante don Fernando Alzamora, el propietario de «La Última Hora» don José Tous, las familias de los propietarios y representaciones de todos los periódicos de Palma.

Presenciaron la operación unas 300 personas.

A las nueve y media empezó bajo la dirección del maestro constructor don Sebastián Llompart, la operación de la botadura, y á pocos minutos se mecía magistrosamente en el agua el nuevo casco lanzado con toda felicidad.

Una salva de aplausos acogió el izamiento de la bandera en la popa, al mismo tiempo que premia á los directores de la maniobra.

El viento fresco de Norte que reinaba, dificultó bastante la operación de dejar las anguilas y amarrar á babor del buque «Ponceño», que formando contraste con el «Ponceño», va dejando, por el desguace, sus restos en aquellos astilleros.

El remolcador Nicolás presta buen servicio en esta operación.

Poco antes de las doce queda amarrado en su lugar el «Ponceño», trasladándose á su bordo los invitados.

Acto seguido se procede á la bendición del nuevo buque, por el presbítero don Gabriel Estelrich.

Son los padrinos los niños María Josefa Segura en representación de doña Ana Inés Bonin y Armstrong y Juan Segura Fuster.

Una vez terminada esta ceremonia, se sirve el lunch con que los propietarios obsequian á los invitados.

Con los taponazos del champagne vinieron los brindis, empezando á hacer uso de la palabra el señor Mas, quien dijo que obligaciones del cargo no habían permitido asistir al acto al señor Gobernador; brindó por la prosperidad del nuevo buque y haciendo votos para que retorne pronto la época feliz en que constituya para Mallorca, una floreciente y rica industria la construcción de navios.

El señor Canet le siguió en el uso de la palabra, dirigiendo un recuerdo al célebre maestro constructor Mestre Francesch Mateu, que tanta importancia dió á esta industria y felicitando al maestro don S. Llompart.

Don Fernando Alzamora dijo que aun que no llevaba la representación de la Cámara de Comercio, estaba seguro que ésta se felicitaría del acto que se acababa de presenciar, haciendo votos para la prosperidad de la industria naval de Mallorca.

En parecidos términos brindó el presbítero don Gabriel Estelrich.

Terminó los brindis don Benito Pomar quien en nombre de los armadores, agradeció á todos los invitados la asistencia al acto. Tributo un afectuoso recuerdo al antedicho maestro constructor don Francisco Mateu quien con sus esfuerzos y desvelos á tan alto grado puso la industria naval en Mallorca, este dijo, en otra nación habría sido un hombre célebre pero aquí murió ciego y casi olvidado.

Abogó para que pronto sea un hecho,

la rebaja de las primas de abanderamiento.

Acabó felicitando á los propietarios y constructores.

Terminados los brindis los señores Bonin y Segura recibieron numerosas felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

## Detalles

El nuevo buque aparejará de bergantín goleta de tres palos, arboladura que probablemente quedará montada mañana.

El «Ponceño» es de corte esbelto, siendo su registro total de 246 toneladas Morson y su tonelaje neto 198.

Sus dimensiones son 33 metros de eslora, 8'50 de manga y 4'00 de puntal.

El exterior del barco así como el interior mereció muchos elogios. Este forma todo una bodega, estando reforzada por cuatro viguetas de hierro. En la proa están los camarotes de la marinería, que resultan holgados debajo de los cuales está el depósito de cadenas y el paño de velas.

En el extremo de popa está la cámara de la oficialidad, que resulta muy cómoda y lujosa, y debajo de ella hay un aljibe para agua potable en el que caben seis mil litros.

El «Ponceño» está destinado á la navegación de altura debiendo salir en breve para Puerto Rico con provisiones y de allí para Fernandina, Estados Unidos, en donde cargará madera.

## De Sociedad

En Mahón y en el Camarín de Nuestra Señora del Carmen, se unieron en matrimonio el capitán de artillería D. Francisco Sendra y Piqué y la Señorita D.<sup>a</sup> Margarita Femenias Pons.

Fueron padrinos del desposorio los Señores D. Gerardo Esponera, D. Enrique Femenias Pons, D. Enrique Alabern y don Bernardo Rodríguez Fernandez.

Ayer salió impreso que había sido pedida la mano de la señorita Juana Puigcerver, cuando se escribió y debía decir doña Juana Puigvert.

Ha fallecido en Mahón el escribano secretario del Juzgado de Instrucción de aquella ciudad don Juan Allés, anciano funcionario que por sus condiciones personales poseía el afecto y la estimación de los que le trataron.  
D. E. P.

Entre los pasajeros llegados ayer de Mahón figuraban don Gabriel Moragues y señora, don Guillermo de Olives y señora, don Francisco Pons, don José Domenech, don José Blanch, don Francisco Gauran y don Bernardo Rodríguez.

Ayer á bordo del vapor «Cataluña» marchó á Alicante y Madrid la señora del jefe de Administración militar don Eusebio Pascual, acompañada de sus hijos y de su sobrina la señorita de Casanovas.

Esta semana se embarcará de nuevo para Barcelona y París el conocido comerciante de automóviles don Enrique Pujó con encargo de adquirir varios coches para diferentes personas de esta capital.

## Robo sacrilego

Ha sido detenido por la guardia civil un individuo sospechoso, en cuyo poder se hallaron algunos exvotos, consistentes en varias imágenes de platino que había intentado vender.

Preguntado por la procedencia de dichos objetos, que son en número de trece ó catorce, manifestó haberlos hallado en una playa de Barcelona.

Pasada la comunicación al Juzgado, éste ordenó á la policía investigara si en alguna iglesia de esta ciudad se había notado la falta de dichos ex-votos, dando por resultado esta diligencia el que en la parroquia de Santa Cruz faltaban de una capilla dichos objetos.

El juez señor Velez, en unión del escribano señor Bestard y del criminalista señor Elvira, se trasladó ayer tarde á la parroquia citada tomando declaración al personal de la vicaría, instruyendo el oportuno expediente.

## AYUNTAMIENTO

Bejo la presidencia del Alcalde señor Rosselló y Cazor y con asistencia de los Concejales señores Oliver, Barceló (don Bartolomé), Calafell, Canet, Más, Planas, Company, Bestard, Fuster, Sampol, Sureda (don Juan), Bonnin, Juan (don Rafael), Ramis (don Antonio), Trián, Obrador, Serra, Alemany (don Juan), Barceló (don Miguel), Alorda, Rosselló (don Jaime), Martí, García Orell y Bannasar, se reunió á las doce y cuarto de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.  
Igualmente se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.  
Se aprobó el acta de recepción y liquidación de las obras de ensanche y reforma del camino vecinal de Son Rapina.  
Se enteró de otro dictamen proponiendo se proceda á la terminación de las obras que se efectúan en el cauce de la Riera y que su importe, se satisfaga del capítulo de pequeñas reparaciones.

Pidió la palabra el señor Ramis y dijo que no trataba de oponerse á que se realizara la obra pero sí debía protestar de la forma cómo se había venido realizando, puesto que una obra que estaba valorada en 2.000 pesetas no bastarán 6.000 para su terminación.

No trato de suponer que se ha malgastado el dinero, pero entiendo que una obra de la importancia de la que nos ocupa no debe realizarse por administración diciendo que sólo cos-

## AUTOMÓVILES DE TODAS MARCAS EXPORTACIÓN É IMPORTACIÓN

Cochecitos DELAGE, de dos y cuatro asientos con motor *Dion-Bouton* de 6, 8 y 10 caballos de fuerza, desde 3.950 francos, constructores para las carreteras españolas, con todos los adelantos modernos.

## EL PUJÓ

Despachos en París, Barcelona y Argelia.—En Palma: calle de San Sebastián, número 7.—Se facilitan pruebas, catálogos y presupuestos.

tará una tercera parte de su valor total, para que después tengan que votarse nuevos créditos ante la imposibilidad de suspenderse las obras.

El señor Barceló (don Bartolomé) dijo que á la Comisión de Hacienda, no le ha quedado más remedio, que informar de la manera que lo ha hecho, ante el peligro que ofrecen las que ya existen en el caso de que sobreviniera una fuerte avenida del torrente.

Y conviene tener presente que el capítulo de pequeñas reparaciones queda poco menos que agotado, á fin de que en adelante no se hagan más que aquellas reparaciones imprescindibles.

El señor Martí, dijo que lamentaba lo ocurrido en dichas obras, pues no era concebible que no se conociese de antemano que la cantidad de dos mil pesetas no era suficiente para realizar la obra.

El señor García Orell expuso los peligros que ofrece efectuar obras en la forma empleada para las de la Riera pues no sólo son un compromiso grave para el Ayuntamiento sino que ponen en grave aprieto á la Comisión de Hacienda que no sabe de dónde ha de sacar el dinero no pudiendo por otra parte permitir que se paralice por el peligro que ofrecen.

El señor Martí insistió, exponiendo su temor de que se han realizado obras que no estaban acordadas, pues el Ayuntamiento solo acordó rellenar un hoyo y lo que se ha hecho es una rasante y una alineación cosa que no estaba proyectada.

El señor Juan (don Rafael) invitó al Sr. Martí á que visitara las obras único medio de convencerse de que no se han hecho más obras que las indispensables para que no fuera dinero perdido, como otras veces, que se tiraban escombros en el susodicho hoyo, escombros que á la primera avenida del torrente iban á parar al mar, quedando aquel en las mismas condiciones de antes.

Insistió el señor Martí pidiendo que se leyeran los antecedentes.

De estos resultó que efectivamente las obras debían limitarse á tajar el hoyo y no á construir rampas.

El señor Ramis (don Antonio) dijo que después de la lectura del mejor acuerdo era autorizar á los Concejales interesados en la obra para que gastasen todo el dinero que creyeran conveniente (Risas).

El señor Planas dijo que no era discutible que la obra era necesaria en beneficio de la higiene pública y de los fondos del Ayuntamiento aparte de que ya estaba acordado desde hace muchos años y si no se realizaba era porque el presupuesto era de 17.000 pesetas abarcando mayores obras.

Así es, dijo, que yo votaré la ampliación de crédito puesto que con las obras realizadas se evitará la plaga de tifoideas que se desarrollaba todos los años.

Insistió el señor Martí diciendo que las obras ejecutadas correspondían á la Junta de Obras del Puerto, que era la primera interesada en que los escombros no fueran á parar al mar.

El señor Planas combatió dichas afirmaciones pues la Junta de Obras del puerto nada tiene que ver con las obras de tierra á dentro.

Añadió que sólo el Ayuntamiento tiene la culpa de que la playa frente al torrente se haya rellenado puesto que ha permitido y permite todavía que se arrojen escombros en el cauce de la Riera, escombros que van á parar al mar arrastrados por las aguas, rellenando la playa.

Terminó la discusión aprobando el dictamen, suplicando el señor Alcalde que en lo sucesivo procuren las comisiones no proponer obras sin un estudio definitivo de las mismas, á fin de que no se repita el caso presente.

Se enteró de oficio del autor del trabajo «Fomento de una Sociedad cooperativa de consumos» agradeciendo el acuerdo del Ayuntamiento relativo á la impresión de dicho trabajo.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Capitán General, tras lado la Real orden del señor Ministro de la Guerra, relativa á la solicitud del Ayuntamiento pidiendo que se terminasen las obras del nuevo polvorin de *La Beyana*.

En dicha Real orden manifiesta el Ministro que en el presupuesto actual no dispone de fondos para la terminación de dicho polvorin é indica la conveniencia de que el Ayuntamiento pueda destinar á dichas obras parte del sobrante de la liquidación del derribo de las murallas.

El señor Alcalde dió varias explicaciones diciendo que si bien era cierto que en este año no existe en el presupuesto de guerra cantidad suficiente para terminar aquellas obras, tenía noticias, por estar en ello interesada una persona influyente de que en el presupuesto próximo se incluirá la cantidad necesaria para la totalidad de las obras.

Que en cuanto á la indicación que al final de la Real orden se hace al Ayuntamiento, dijo que no era más que el juego de siempre, pues sabía que ni la liquidación esta he-

**GRAN BARATURA**  
**MOLDURAS PARA CUADROS**  
Isidoro Lassalle Hijo  
NO EQUIVOCAR ESTA CASA **Calle Brossa 25**

**Servicios para mesa y cocina**  
Vajillas.—Platos.—Cristalería.—Copas.—Vasos.—Vinagreras.—Juegos-café.—Ollas y cacerolas  
**Quincallería.—EL AGUILA.—Brossa, 30**  
**PALMA DE MALLORCA**

cha, y que ésta, más bien que beneficios ha de dar un déficit al Ayuntamiento, por lo tanto, añadió, lo más acertado era no hablar por ahora más del asunto, acordando darse por enterados.

El señor García Orell dijo que estaba en el cierto el señor Alcalde al decir que el derribo de las Murallas ha de dar un déficit grande al Ayuntamiento.

Añadió, refiriéndose á la Real orden que lo lógico sería contestar al ministro que el Ayuntamiento tiene en sus arcas municipales 60.000 pesetas á la disposición del Ramo de Guerra con destino á la construcción de un palomar y Comandancia de Ingenieros; que como este palomar no es indispensable de momento podría destinarse aquella cantidad á las obras del polvorin de *La Beyana*, y en el presupuesto próximo con solo una transferencia podría resarcirse de aquella cantidad pero haciendo que quedara bien claro que el Ayuntamiento ha satisfecho dicha cantidad para el palomar y oficinas de la Comandancia de Ingenieros.

El señor Martí observó que al Estado no debía el Ayuntamiento hacerle indicaciones ni en uno ni otro sentido, pues estas resultarían en perjuicio de la Corporación municipal.

Lo comprendió así el señor García y retiró sus manifestaciones.

Se dió lectura á otra Real orden interesando al Ayuntamiento y á la Diputación que contesten acerca del traslado de los Juzgados municipales á un edificio que reúna las debidas condiciones.

Se acordó que pasara á la Comisión respectiva para su informe.

Se enteró de una solicitud de la viuda del pregonero Tomás Figuera solicitando una gratificación.

Se acordó quedara por ocho días sobre la mesa.

Se dió lectura á una proposición pidiendo se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento de abrir la calle de Dámeto, para poner en comunicación las plazas del Progreso y de la Navegación.

El señor Canet dijo que por más que deseaba y estaba preparado para discutir dicha proposición, no quería que después se dijera que se aprobaban las mejoras por sorpresa y por lo tanto pedía que quedara por ocho días sobre la mesa.

El señor Martí dijo que antes de discutirse dicha proposición deseaba se cumpliera un acuerdo del Ayuntamiento, relativo á que se estableciera un turno por distritos y expusiera la relación de las obras que deben verificarse en cada uno, para determinar el orden cómo deben verificarse las obras.

Añadió que las cantidades del presupuesto deben distribuirse equitativamente entre todos los distritos y el de Santa Catalina, lleva ya recibida mayor consignación que la que le corresponde.

El señor Canet dijo que eso de la distribución es bueno para decirse más no para llevarlo á la práctica, puesto que muchas veces se ha dicho y nunca se ha cumplido.

No obstante, añadió, venga esta distribución, pues estoy dispuesto á discutirla y á demostrar que no es cierto que á Santa Catalina se haya destinado mayor cantidad que la que le corresponde, ya clasificado por la cuota de contribución que satisfice ya por el núcleo de población que tiene, esto aparte de que siempre se ha visto que deben atenderse más aquellas barriadas que crecen que las que están formadas.

Señaló varios defectos de que adolece dicho arrabal por exclusivo desuido del Ayuntamiento, quien durante muchos años no se preocupó poco ni mucho de dicha barriada y justo es, dijo, que ahora venga la recompensa.

Se acordó que el asunto quedara sobre la mesa.

Se acordó dar de baja en el padrón de vecinos de esta ciudad, á don Ramón Sansó y familia, que así lo tenían solicitado.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares.

Se dió cuenta de un oficio del señor Arquitecto municipal, resolviendo ciertas dudas, sobre el ante-proyecto de una barriada en terrenos de Son Serra.

El señor Alcalde manifestó que dicha opinión será la que expondrá el

Ayuntamiento para contestar á la Real orden recibida.

Quedó así acordado.

A propuesta de la Comisión de Obras se acordó encargar al señor Arquitecto Municipal, que estudie una nueva rasante á fin de que las aguas que bajan de Son Español no invadan la plaza del Progreso.

A propuesta del señor Oliver se acordó añadir á estos estudios los de igual índole relativos á la Rambla.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública. Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda, manifestando que existe crédito para la construcción de sepulturas en el Cementerio.

Se aprobó la permuta de unas parcelas en el Ensanche y se acordó conceder un permiso de obras solicitado por el Director del Colegio de PP. Agustinos, siempre que se conforme con las indicaciones que hace en su informe el Arquitecto Municipal.

Terminado el despacho ordinario el señor Alcalde manifestó que con motivo de la venida de los coros de Clavé le habían pedido el tablado que construyó el Ayuntamiento cuando las ferias y fiestas y como existe un acuerdo de no facilitar nada sin previo acuerdo, así lo había expuesto al peticionario y lo exponía á la Corporación.

Teniendo en cuenta lo excepcional del caso se acordó acceder á la petición.

El señor Serra pidió que se active el expediente para la permuta de ciertas parcelas lindantes con el camino viejo de Bunyola.

El mismo señor Serra indicó la conveniencia de que por el Arquitecto se estudie el proyecto de rasante de la calle de San Miguel con la que se ha dado á los terrenos del portillo de la Rinconada de Santa Margarita.

El señor Canet presentó los proyectos formados por la Comisión de Gobierno y Policía para sacar á pública subasta los servicios de limpieza pública de las calles y de las cloacas y sifones.

Se acordó que quedara por ocho días sobre la mesa.

El señor Barceló (don Bartolomé) se ocupó del problema de las aguas y dijo que en la última reunión celebrada por la Comisión especial de Aguas se había reanudado el debate sobre el acuerdo del Ayuntamiento.

El criterio dominante, dijo, es ir al problema grande y para ello falta resolver la incógnita y está esta en buscar aguas para que en épocas de verano se pueda evitar la sequía.

Aquí se ha dicho que tenemos agua para ocho meses pues hay que buscar el modo de suplir las deficiencias durante estos cuatro meses de verano y hasta que esto no se encuentre no podrá decirse que está resuelto el problema.

Con nuestro proyecto, que no está en oposición con lo que opinan los técnicos, se indican los medios de resolver el problema, pues téngase presente que no rehuimos de que se aprovechen las aguas de la Fuente de la Villa y d'en Baster, puesto que los técnicos dicen que puede corregirse el defecto de las primera construyendo un depósito para su purificación, con lo que estamos conformes, pues hay gran diferencia en que los depósitos tengan sólo este objeto, á que tuvieran el de recolectar agua para el verano.

Expuso que en la Comisión indicó que se empezaran las pruebas de los pozos por el del Matadero en vez del de Santa Margarita, á lo que se opuso el señor Castañó y como esto lo califica de ruda oposición en perjuicio del vecindario, no estaba dispuesto á tolerarlo y para ello siguiendo la actitud del señor Calvet adoptaría el propósito de no volver á la Comisión.

Se ha dicho también, añadió, que se seguiría nuestro proyecto si en vez de sacar á concurso la apertura de pozos se hiciera por administración; debo decir que nosotros no tenemos inconveniente en que las obras se hagan por administración.

Dijo que como también había quien se oponía á su proyecto diciendo que no lo entendía, él estaba dispuesto á dar toda clase de explicaciones.

Volviendo á las aguas de la Fuente de la Villa, dijo que la expropia-

ción de las mismas causaría graves perjuicios a los propietarios de las fincas que hoy emplean dichas aguas y al mismo vecindario y para demostrarlo dijo que la extensión de terreno que se riega con aquellas es de unas 1.000 cuarteradas, que valoradas a 6.000 pesetas una, (precio que se paga) valdrían seis millones de pesetas.

Si a este terreno se quita el derecho del agua su precio quedaría reducido a un millón de pesetas y por lo tanto el Ayuntamiento tendría que satisfacer cinco millones de pesetas para los expropiados de las aguas. Pero no es esto solo, añadió, sino que con esta expropiación quedarían sin trabajo algunos miles de personas que necesariamente tendrían que emigrar; además como el terreno destinado a hortaliza disminuiría claro está que los precios de ésta aumentarían con graves perjuicios para todo el vecindario.

En cambio todo esto se evitaría buscando nuevos alumbraamientos de agua para abastecer a Palma y en último caso para ayudar a la que disponemos de las citadas fuentes que para esto ya proponemos que se busquen las aguas en puntos adecuados que puedan conducir las aguas a la acequia de la Fuente de la Villa. El señor Planas dijo que había oído con gusto al señor Barceló aparte de que no había dicho nada nuevo de lo que ya tiene manifestado en las diversas ocasiones que se ha ocupado del asunto.

Si todo este rodeo es para decir que no volverá a la Comisión porque no se acepta su proyecto, que lo diga claro, pero sepa que cualquiera de los señores concejales desea tanto como él ver realizado el problema de las aguas y a este efecto ha aprobado ya el camino a seguir. Si con él no está conforme el señor Barceló, siga en sus teorías que el Ayuntamiento seguirá llevando a la práctica sus acuerdos.

El señor Canet intervino en la discusión diciendo que la incógnita del problema de las aguas no estaba en buscar este líquido para evitar la sequía en verano, sino en buscarla suficiente y abundante para todas las épocas del año.

Se extendió en otras consideraciones y dijo que su opinión era lo propuesto por la Comisión pues antes de abordar la solución del problema es preciso saber de una manera positiva si en el subsuelo hay aguas suficientes para su solución.

Rectificaron varias veces los señores Barceló y Canet.

El señor Alcalde dijo que si la idea del señor Barceló era exponer ideas nuevas sobre el problema de las aguas, lo mejor era decirlo, pero que si sólo era repetir lo dicho lo mejor era dejarlo para después de conocido el resultado de las pruebas que han de efectuarse en el pozo de Santa Margarita.

Rectificó el señor Barceló y dijo que su idea era dar a conocer su proposición de una manera clara y explícita puesto que había quien no quería prestarle su apoyo por no entenderla.

El señor Ramis dijo que a su entender no había debate posible mientras no se presentase un proyecto claro y terminante.

El señor Barceló propuso que el Ayuntamiento destinase un día a la semana para la discusión del asunto de aguas, pues tocante a su proyecto estaba dispuesto a dar todas aquellas explicaciones que fueran necesarias para que pueda ser comprendido. El señor Planas insistió en que no debía hablarse de aguas hasta conocer el resultado de las pruebas del pozo de Santa Margarita.

Insistió el señor Barceló en su proposición.

El señor Alcalde dijo que mientras en la discusión no se variara ni un ápice el acuerdo que tiene tomado el Ayuntamiento no tenía inconveniente en que este se reuniera una vez por semana para tratar del asunto.

Se señaló el viernes de la semana próxima para celebrar la primera reunión y se levantó la sesión.

### Función benéfica de "La Protectora"

En la función benéfica celebrada en la Sociedad de socorros mutuos «La Protectora» el domingo último día 15 del actual, para socorrer a las familias de los tripulantes de la «Isleña Marítima» se recaudaron 523.75 pesetas de las que deducido el importe de los gastos, que ascendían a 164.80 pesetas queda como líquido a repartir un beneficio de 358.95 pesetas.

Contribuyeron con su óbolo al éxito de la recaudación las siguientes entidades por las cantidades que se indican:

- Excmo. señor General Gobernador Militar, 8'00 pesetas; señor Alcalde, 12'00 id.; señor Comandante de Marina, 8'00 id.; señor Presidente de la Diputación Provincial 25'00 id.; Interventor de Hacienda, 8'00 id.; Don N. N. 0'40 pesetas; Don José Socias, 10'00 id.; Un empleado, 5'00 id.; «Isleña Marítima», 25'00 id.; Caja de Ahorros, 25'00 id.; Del Fomento Agrícola de Mallorca, 25'00 id.; Crédito Balear, 25'00 id.; Señores Martínez y Planas, 5'00 id.; Sociedad «La Veda», 10'00 id.; Veloz Sport Balear 15'00 id.; «Círculo Mallorquín», 25'00 id.; «Unión Forens», 10'00 id.

Además los señores don José Tous Ferrer y don Juan Guasp y Reñés facilitaron gratuitamente los trabajos de imprenta, el encargado de guardarpaña con don la mitad de sus devengos ó sean 5 pesetas y por último todo el personal de la casa prestó sus servicios sin retribución alguna.

### Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer: Procedente de Mahón llegó por la mañana el vapor «Isla de Menorca», conduciendo la correspondencia, carga y 24 pasajeros.

Con cargamento de lastre llegó el pailebot «San Bartolomé», procedente de Barcelona.

A las doce de la mañana salió para Ibiza y Alicante el vapor correo «Cataluña», llevándose la valija, carga y pasaje.

#### El tiempo

Muy cargado el horizonte, con cirrus el cielo, rizada la mar del viento N. E. fresco y estando el nivel de las aguas a regular altura amaneció. El viento durante la mañana refrescó y se llamó al N., a media día soplabla con fuerza y racheado.

En el curso de la tarde inclinó más al cuarto cuadrante, llegando al ocaso que era fresquito del N. NO. mar rizada, horizonte calmoso en todo el círculo y aturbonado por el E. y el nivel de las aguas se había elevado.

En la Comandancia de Marina se recibieron los siguientes telegramas dando cuenta de aquí:

**Alicudia.**—Viento N E fresco, mar gruesa del mismo, cielo cubierto.

**Soller.**—Viento duro del N. marejada, cielo aclarado.

**Bajoll.**—Viento N. NE. fresco, marejada gruesa, cielo aclarado.

**Ibiza.**—Viento E. bonancible, cielo despejado, mar llana.

### CULTOS

#### Para hoy

##### Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Francisco en honor de las sagradas Llagas del Seráfico P. S. Francisco de Asis: Exposición a las seis a las diez Tercia y Misa solemne; por la tarde a las cuatro y media acto de coro; a las siete Corona, Trisagio cantado, sermón por el R. P. Pablo Puigserver, estación, procesión con el Santísimo, Te-Deum, reserva y responsorio por el alma del fundador.

**Visita a la Corte de María**  
A Nuestra Señora de Lluç en San Nicolás.

##### Para mañana

##### Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe Neri consagradas a Nuestra Señora de los Dolores, Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor; al anochecer se rezará la Corona de los Dolores, meditación, ejercicio indulgenciado en honor del Corazón afligido de María y reserva de S. D. M.

**Visita a la Corte de María**  
A la Divina Pastora en las Capuchinas.

#### Santoral

Hoy.—San José de Cupertino confesor y san Jenaro obispo y mártir.

Mañana.—San Juanarío obispo y mártir.—Témpora.

Se consigue la completa desaparición de toda clase de tos y el mantener fresca y sana la boca, mediante las **Pastillas de J. Sureda Literas—Brossa, 9—Palma.**

**OLIVAS mallorquinas** (senseres)  
Colmado LA PROVIDENCIA.

**COLEGIO ESPAÑOL**  
DIRECTOR P. NAVERA  
Clase preparatoria para el ingreso en la segunda enseñanza.—(Número de alumnos limitado).—Reposo de las asignaturas del bachillerato.

Enseñanza comercial práctica (nocturna).—Idiomas.  
CALLE DE PUEYO, 21

**VENTA Ó TRASPASO**  
Por no poderla atender su dueño, se desea vender ó traspasar la SALSICHERIA y tienda de comestibles más antigua y más acreditada de Palma, situada en el punto más céntrico de esta capital. San Miguel, 22, (Can Calixtro), informarán.

**PUERTAS DE ACERO ONDULADAS**  
CONSTRUCTORES  
AGUSTI, MARCET Y CARBONELL  
BARCELONA  
Para su venta: Cerrajería de BOSCH, Olmos, 145, Palma.

**CLASES ESPECIALES**  
DE  
**CALIGRAFIA**  
Y  
**REFORMA DE LETRA**

DE DON RAON SERRA  
(Profesor del Instituto)  
Valero, 1, 3.º, (esquina Brossa)

**Venta ó traspaso de tienda**  
Por retirarse del negocio, si conviene las proposiciones se venderá ó traspasará, situada en sitio céntrico, en buenas condiciones y propia para cualquier industria con taller, buena luz y comodidades para trabajar, como también buen mobiliario y aparadores. Informará «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

**JOSÉ SEGURA**  
Especialidad en cifras caladas a las dos horas de encargadas.—Rosarios de plata de 800 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas.—Composturas de todas clases.  
San Nicolás, 8—PALMA

**UN LIBRO INTERESANTE**  
**LA MUJER MÉDICO DEL HOGAR**  
(La medicina al alcance de todos)  
por la doctora  
ANA FISCHER-DUCKELMANN

Precio de la obra lujosamente encuadernada: 30 pesetas.  
De venta en la librería de Amegual y Muntaner, Cadena, 2.

# TELEGRAMAS

### INCENDIO EN MADRID

Inmensa hoguera.—Familias en la miseria.—Dos heridos.—Los bomberos.

**Madrid 18 á las 2'45.**—A las doce de la noche se ha declarado un terrible incendio en un almacén de maderas de la calle del Angel que dá vuelta á la calle de san Isidro.

El fuego al iniciarse se propagó rápidamente á cinco casas de la primera de dichas calles, á tres de la segunda y á otras tantas medianeras.

A las dos de la madrugada el lugar del siniestro se había convertido en una inmensa hoguera, siendo imponente el cuerpo de bomberos, hallándose presentes dictando las oportunas disposiciones el ministro de la Gobernación señor Lacierva, el gobernador Civil, Marqués de Vadillo, el alcalde, señor Sanchez de Toca, las autoridades del Distrito, fuerzas del Ejército y de la Benemérita.

Las calles circunvecinas se hallan llenas de muebles que han sido arrojados y bajados de las casas vecinas habiendo quedado doscientas familias en la miseria y sin albergues. Hasta ahora se han registrado dos heridos.

Los bomberos realizan heroicos esfuerzos.

**Incendio dominado.**—Casas quemadas y derrumbadas.—Alarma de los vecinos.—Guardando los muebles.

**Madrid 18 á las 10'30.**—El incendio de anoche en el almacén de maderas de la calle del Angel ha podido ser dominado esta mañana á costa de los heroicos esfuerzos y penosos trabajos de los bomberos auxiliados por fuerzas del Ejército y de la Benemérita.

Se han quemado 14 casas; nueve completamente destruidas y derrumbadas; y de la illeta quedan cinco casas en pie.

Al propagarse el incendio desde el almacén á las casas inmediatas los vecinos dormían, siendo despertados por los guardias que se apercebieron del incendio, disparando al aire sus armas para avisar á dichos vecinos del peligro inminente en que se hallaban, saliendo estos azorados de sus domicilios empezando el salvamento de ropas y muebles como mejor pudieron.

El almacén de maderas ha quedado convertido en un enorme montón de brasas, presentando tristísimo aspecto el lugar del siniestro.

Mujeres y niños permanecen en las calles contiguas guardando sus pobres muebles que pudieron salvar.

**Detalles del incendio.**—Heridos.—Se ignora la causa del siniestro.—Sus crípción abierta.

**Madrid 18 á las 10'30.**—Nuevos detalles del incendio de la calle del Angel dan cuenta de que entre los heridos se encuentran en estado grave dos de ellos.

Los bomberos y la fuerza pública vigilan los alrededores del lugar citado, vigilando para evitar desaparezcan muebles y objetos salvados.

No se conoce todavía la causa ocasional del incendio.

El Centro de Reporters ha abierto una suscripción encabezándola con 25 pesetas, siendo en gran número los suscriptores.

**Informes oficiales respecto al incendio**—Familias sin hogar.—Casas destruidas.—Desperfectos.

**Madrid 18 á las 14'40.**—Según los datos oficiales respecto al incendio del almacén de maderas ocurrido anoche, se han registrado 30 heridos afortunadamente ninguno de ellos de gravedad.

Además han quedado sin hogar 49 familias; siete casas totalmente destruidas y cuatro con desperfectos considerables.

**El Rey enterándose del incendio.**—El infante Fernando visita el lugar del siniestro.

**Madrid 18 á las 15'45.**—S. M. el Rey ha pedido por telegrafo minuciosos detalles del incendio ocurrido en el almacén de maderas de la calle del Angel y de las víctimas y familias perjudicadas anunciando que envía á uno de sus ayudantes para que visite á los perjudicados.

El infante don Fernando ha visitado el lugar del siniestro, tomando nota de las familias perjudicadas.

S. M. socorriendo á las víctimas.—Otros donantes.—El reparto.

**Madrid 18 á las 20'25.**—S. M. el Rey enterado de los detalles del ho-

rrible incendio ocurrido en el almacén de maderas de la calle del Angel ha socorrido á las familias damnificadas con 2.000 pesetas.

El Gobierno ha contribuido también con un donativo de 2.000 pesetas y con 8.000 el Ayuntamiento.

El reparto de los socorros se ha verificado en la Tenencia de alcaldía del distrito de la Latina, asistiendo el coronel Jordana en representación de S. M. el Rey.

**¿Fué intencionado?**—Detenciones.

**Madrid 19 á las 1'5.**—Se insiste en asegurar que el incendio de anoche fué intencionado.

Como medida de previsión han sido detenidos el hijo del dueño de la fábrica donde se inició el fuego y el guarda del almacén de maderas.

### LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Buq es españoles.—Condiciones inexactas.

**Madrid 17 á las 2'50.**—El crucero *Princesa de Asturias* reemplazará al *Carlos V* en la rada de Tánger.

M. Regnault dice que no es exacto que para la paz se haya impuesto á las kábilas entrega de los autores de los asesinatos, pago de indemnizaciones y entrega de rehenes para seguridad del cumplimiento de las cláusulas.

**Pidiendo informes sobre Casa Blanca**

**Madrid 18 á las 14'40.**—El ministro de la Guerra, marqués de Estella ha pedido informes al jefe de las tropas españolas en Marruecos señor Santolalla respecto á la situación de los españoles en Casa Blanca y acopio de víveres en la misma.

La salida de Abd-el-Aziz

**Madrid 18 á las 23'25.**—Comunican de Tánger que Muley Hafid continúa en Marrakesh.

Se supone que al tener conocimiento de la salida de Fez de su hermano Abd-el-Aziz limitará su acción á Marrakesh, sin atreverse á penetrar en Fez.

Muley Abd-el-Aziz se ha detenido en su marcha durante dos días con objeto de esperar un fuerte contingente de fuerzas, continuando su marcha al haberlos recibido.

Se cree que llegará á Rabat el lunes.

**Jefes kabileños detenidos.**—Temores.

**Madrid 18 á las 23'25.**—El Gobernador de Alcazarquivir ha detenido á seis prestigiosos moros de las kábilas montañesas.

Estas, al saber que se hallaban prisioneros, han mandado emisarios al Gobernador pidiéndole la libertad de los detenidos, amenazando con la venganza en caso contrario.

Con dicho motivo se preven conflictos, temiéndose un ataque de los kabileños si el Gobernador no accede á su petición.

**Visitando los campamentos.**—Mutuo elogio.

**Madrid 18 á las 23'25.**—Noticias de Casa Blanca telegrafadas desde Tánger, dicen que el ministro de Francia M. Regnault y el jefe de las fuerzas francesas general Drude, han visitado el campamento español.

Les recibieron haciéndoles los honores de la visita el cónsul de España y el comandante Santa Olalla, jefe de nuestras tropas.

Después, éstos, invitados por aquellos, visitaron el campamento francés.

Durante dichas visitas se dirigieron visitantes y visitados, mutuas frases de elogio.

**Correos robados en Larache**

**Madrid 18 á las 23'25.**—Telegramas de Tánger dicen que cerca de Larache una cuadrilla de bandidos asaltaron á dos peatones que conducían el correo.

Uno de ellos era inglés y el otro alemán.

Los facinerosos se llevaron la correspondencia que aquellos traían. Tomáanse precauciones para evitar que se repitan estos hechos.

### La influencia del Ramadan

**Madrid 19 á las 0'30.**—Un despacho de Tánger dice que se cree que el próximo Ramadan, (que es un mes que destinan los mahometanos al ayuno), aplacará los ánimos de los musulmanes.

Otros dicen que por el contrario no producirá efectos beneficiosos á la paz, pues los santones aprovecharán este período para excitar el fanatismo de los moros predicando la guerra santa.

**Escasez de víveres en Casa Blanca.**—La Pascua hebréa

**Madrid 19 á las 0'30.**—Dicen de Casa-Blanca que escasean los víveres en dicha plaza, sobre todo los huevos.

Los hebreos celebran actualmente su Pascua, con fiestas rituales, estando su barrio animadísimo.

Todos mataron su gallo, según el precepto de su religión.

**Francia ofrecerá al Sultán el protectorado.**—Optimismo de M. Regnault

**Madrid 19 á las 0'30.**—Telegrafían de Tánger que se dice que el ministro de Francia M. Regnault esperará á que llegue el sultán á Rabat para irle á ofrecer el protectorado francés, como le encargó su gobierno.

Se comentan favorablemente sus declaraciones de que en breve se restablecerá la normalidad en Casa Blanca.

Los gounjers hicieron varios reconocimientos en los alrededores, no encontrando á los moros y regresando sin novedad á aquella plaza.

### COTIZACIONES

Madrid 18 á las 17	
Interior contado	82'05
Interior fin de mes	82'15
Amortizable, 5 p	100'80
Banco de España	000'00
Compañía Tabacalera	401'00
Francos	13'45
Libras	28'52
Exterior	92'97

### NOTICIAS SUELTAS

**El robo de títulos de la Deuda pública.**—Negociación de los mismos

**Madrid 17 á las 23'25.**—El periódico conservador *La Epoca* publica un suelto oficioso referente al robo de títulos de la Deuda pública.

Dice aquel diario que la negociación de dichos títulos se ha reducido á uno de cada serie conocida, añadiendo que el total de los falsificados asciende á una suma de 92.500 pesetas.

**Exelosisión á bordo de un acorazado.**—Muertos y heridos.—Averías

**Madrid 18 á las 0'45.**—Noticias recibidas de Tokio dan cuenta de que á bordo del acorazado japonés *Kushima* mientras se hacían ejercicios de cañon explotó un obús, causando cuarenta víctimas, entre muertos y heridos.

El acorazado sufrió averías de gran consideración.

**Viajero ilustre.**—El verano de los Reyes.—El ministro de Estado

**Madrid 18 á las 2.**—Dentro de unos días es esperado en esta Corte el presidente de la novel república del Panamá.

Mañana por la noche los Reyes abandonarán San Sebastián marchando á la Granja.

El sábado es esperado en esta corte el ministro de Estado.

**La política en Portugal**

**Madrid 18 á las 2.**—La política en Portugal continúa con horizontes brumosos.

Se cree dada la actitud del dictador que no será posible el turno de los dos partidos, sino que tendrá que vivir, á igual que Francia, de ols bloques parlamentarios.

Todos los partidos tratan de unirse para emprender en las próximas elecciones una lucha tenaz contra el gobierno.

**Visita de Corporaciones.**—Los socialistas alemanes.

**Madrid 18 á las 2'30.**—En la primera decena del próximo mes de Octubre los consejeros municipales de París visitarán Londres, donde serán obsequiados con un banquete en el Guildhall por el Ayuntamiento de Londres.

Los socialistas alemanes reunidos en Essen han acordado apoyar, cuando no se presente candidato socialista en las elecciones, al candidato radical en contra del conservador.

**Viaje de los emperadores de Alemania.**—Ministro de regreso.

**Madrid 18 á las 3.**—A mediados

del próximo Noviembre visitarán al Rey Eduardo los emperadores de Alemania.

A fines de la próxima semana son esperados en esta Corte los ministros de Hacienda é Instrucción señores Osma y Rodríguez Sanpedro.

**El señor Maura en el campo**

**Madrid 18 á las 14'40.**—Se encuentra todavía en el campo el señor Maura.

Preguntando los periodistas respecto á su regreso, se les dijo que se ignora cuándo regresará, si bien se le espera de día en día.

**Llegada de Canalejas**

**Madrid 18 á las 17'15.**—Comunican de San Sebastián que ha llegado á dicha ciudad el ex-presidente del Congreso don José Canalejas Mendez procedente de su viaje al extranjero, donde ha permanecido una larga temporada.

**Vapor incendiado.**—Centenares de muertos y heridos

**Madrid 17 á las 23'25.**—Comunican de Shanghai que se declaró un incendio á bordo del vapor japonés *Tafumaru* cerca de *Ching-kuang*. El buque fué totalmente pasto de las llamas.

Este siniestro marítimo ha ocasionado, según se dice, centenares de muertos y heridos.

Seguidamente se organizó el salvamento, desarrollándose escenas imponentes.

Sin embargo, á pesar de los esfuerzos de la tripulación no se pudo sofocar el incendio, y se tuvo que abandonar el buque salvándose á nado los que estaban en disposición de hacerlo.

La mayoría de los víctimas son mujeres y niños.

**Coche volcado.**—Un muerto y un herido grave

**Madrid 18 á las 23'25.**—Dan cuenta desde Bilbao que en el pueblo de Gualdames volcó el coche en que iban la madre del secretario del Ayuntamiento llamada doña Matilde Lamiquiz y su yerno el teniente de Alcalde don Virgilio Martínez, resultando muerta dicha señora y gravemente herido este último, al cual según los médicos se desconfía salvar.

La noticia de este triste suceso ha causado penosa impresión en el pueblo y en Bilbao, donde dichas personas eran muy conocidas y estimadas.

Entierro del marqués de Vallecerrato. Explosión de un polvorín

**Madrid 19 á las 1'5.**—Se ha verificado el entierro del marqués de Vallecerrato, que se suicidó, viéndose dicho acto concurridísimo.

Telegrafían de Roma que en las cercanías de Tivoli ha explotado un polvorín, produciendo la consternación entre los habitantes de los alrededores.

La explosión ocasionó tres muertos y veinte heridos.

Mencheta.

### NOTICIAS DE BARCELONA

Sobre el hallazgo de la cinta.—Diligencias.—Comentarios.

**Barcelona 18 á las 23.**—La guardia civil sigue patrullando por los alrededores de la estatua de Casanova.

El Juzgado practica activas diligencias para el descubrimiento de os autores de la colocación de la cinta que contenía la inscripción subversiva, cuyo hecho telegrafió.

Este fué denunciado á la autoridad por un redactor de *El Liberal* por encargo de su Director, quien lo supo á su vez por un anónimo que recibió el lunes.

Se comenta que el domingo por la noche formara tertulia en el Café Suizo el redactor denunciante con el secretario particular del señor Lerroux y otro desconocido.

Sanna.

### ESPECTÁCULOS

Lirico

Función para hoy de 7 á 10 de la noche de cinematógrafo con escogido programa.

Cinematógrafo Fruyols

Todos los días secciones de 7 y media á nueve.

### A los suscriptores

